

Protocolo Covid-19

ESCUELA DE ARTE DE JEREZ

CURSO 21-22

PORVERA 54
11403 Jerez de la Frontera

info@eajerez.com

T 856.811.523

F 856.811.577

www.escueladeartedejerez.es

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	3
II. EQUIPO COVID	4
III. CONFIGURACIÓN HORARIA	4
IV. ENTRADAS Y SALIDAS	5
V. ITINERARIOS, ZONAS Y AFOROS	7
VI. ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA	9
VII. MEDIDAS HIGIÉNICO SANITARIAS	12
VIII. DATOS DE INTERÉS	17
ANEXOS	19

PROTOCOLO COVID ALUMNADO

PRESENTACIÓN DE INICIO DEL CURSO

PROTOCOLO COVID EDUCACIÓN FÍSICA

SEÑALÉTICA COVID -19

I. INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Contingencia ha sido elaborado por la Comisión Específica COVID-19 de la Escuela de Arte de Jerez. Este protocolo queda regulado por las Instrucciones de 13 de julio de 2021, de la viceconsejería de educación y deporte, relativas a la organización de los centros docentes y a la flexibilización curricular para el curso escolar 2021/22. Además, se ha seguido la siguiente normativa general facilitada por la Consejería de Salud: Medidas de prevención, protección, vigilancia y promoción de salud. Covid 19. Centros y servicios educativos docentes (no universitarios) de Andalucía. Curso 2021/2022.

En la Instrucción 4 del documento de 13 de julio se especifica en su punto 2 que las enseñanzas deberán ser presenciales. Únicamente se podrá implementar un modelo para la organización curricular flexible en el caso que nuestro municipio se encuentre en los niveles de alerta 3 y 4 como estipula la Instrucción 12. Este segundo supuesto está contemplado en el presente protocolo, previa aprobación del Claustro de profesorado.

Por otro lado, en el punto 24.5 de las medidas aportadas por la Consejería de Salud se detalla que en los centros de régimen especial se respete al menos la distancia mínima 1,5 metros en aulas y talleres, pudiéndose flexibilizar a 1,2 metros en niveles de alerta 1 y 2.

Queremos exponer en este protocolo que la presencialidad total en un centro de régimen especial como una Escuela de Arte con espacios tan singulares como aulas de Dibujo, Talleres, aulas Digitales, etc. Está totalmente reñida con la distancia de seguridad expuesta en el documento de la Consejería de Salud, tanto de 1,5 metros como de 1,2 metros. Es materialmente imposible en un centro de estas características plantear la presencialidad total de la enseñanza con el mantenimiento de las citadas distancias de seguridad, para lo cual exponemos aquí esta situación que comunicaremos al Delegado Provincial de Educación.

Este documento incluye recomendaciones y directrices en relación a las medidas de prevención e higiene frente a la Covid-19 para las actividades e instalaciones de la Escuela de Arte de Jerez durante el curso 2021-22, las cuales podrán ser actualizadas, cuando los cambios de la situación epidemiológica así lo requieran, con la excepción de lo expuesto en el párrafo anterior. Así mismo la actual normativa vigente permite la flexibilización y adaptación de la misma al contexto educativo de cada centro y la situación específica de la pandemia.

La adopción y seguimiento de las medidas contempladas tiene como objetivo contribuir a que docentes y personal del centro, alumnado y familias afronten esta apertura de los centros en el curso actual de forma segura, en la medida de lo posible, y contribuya a reducir el riesgo de contagios, resultando fundamental la asunción individual y colectiva de responsabilidades,

Todas las medidas expuestas en este protocolo además parten de la experiencia organizativa y docente del pasado curso 2020-21.

II. EQUIPO COVID

Este equipo que conformará la Comisión Específica COVID-19 está configurado por el Director del centro, Neftalí Pérez, el Secretario de la escuela, Jesús Andrades, y Pablo Lucena como responsable de Prevención de Riesgos Laborales de nuestro centro. El responsable Covid de la escuela es Julián Arellano Pozo. Este docente ya ha realizado esta función en otro centro educativo de características muy similares.

III. CONFIGURACIÓN HORARIA

-La configuración de los horarios se ha realizado teniendo como premisa principal la estructura de los grupos en grupos- clase burbuja como lo hicimos en el pasado curso. Esta configuración permite la fácil detección de casos sospechosos y que los grupos no se mezclen e interaccionen entre ellos.

-Se ha intentado, en la medida de lo posible, asociar un aula o un grupo de aulas a cada grupo- clase burbuja para evitar contactos entre grupos, minimizar el tránsito del alumnado por el centro y evitar que otros grupos ocupen dichos espacios durante el mismo día.

-En la configuración de los horarios se han dejado franjas horarias libres entre horas para facilitar la ventilación y el limpiado de estos espacios, aunque esto último no se ha podido conseguir en todas las franjas posibles, de ahí que sea especialmente relevante la desinfección de cada puesto de trabajo por parte cada alumno/docente.

-Se ha reforzado el servicio de guardias, guardias de recreo y el servicio de guardias normal. Durante este curso se ha eliminado el servicio de guardias de taller y el servicio de guardias de biblioteca.

-La sala de reuniones, biblioteca y el salón de actos se usarán muy puntualmente como aula.

IV. ENTRADAS Y SALIDAS

-Continuamos con el turno de mañana modificado de la escuela. La entrada seguirá establecida a las 8:00 horas, la salida del recreo a las 11:00 horas, la entrada a las 11:30 y el fin de este turno será a las 14:30. Esto permitirá que haya más tiempo con el turno horario de la tarde que comienza a las 15:00, puesto que hay muchas aulas que tienen ocupación por la mañana que luego serán usadas por la tarde.

-El centro consta de tres puertas y se ha llegado a la conclusión de la imposibilidad de abrir las tres puertas para facilitar la entrada y salida del alumnado por diferentes vías,

debido a que sólo disponemos de tres ordenanzas para estas puertas en un centro con doble turnicidad, mañana y tarde. Se han solicitado más ordenanzas a Delegación Provincial para poder abrir las tres citadas vías de acceso.

-No obstante, de manera excepcional y dada la situación, se abrirán dos puertas para las horas punta del centro, evitando así aglomeraciones de personas en la vía pública y en la entrada del centro. Estas horas son: 8:00 que corresponde a la primera hora del centro; 11:00, hora de salida del recreo de la mañana; 11:30, hora de entrada del recreo de la mañana; y 14:30, hora de salida del centro en el turno de mañana. Para evitar que se agolpen los alumnos, hemos establecido que todo el alumnado de Bachillerato entrará y saldrá en las mencionadas horas punta por la puerta de la calle Ponce, que estará abierta para tal efecto; el alumnado de Ciclo Formativo del turno de mañana y de las EE.AA.SS. de Diseño, también en turno de mañana, usará la puerta de calle Porvera para entrar y salir del centro durante todo su turno. La puerta de calle Ponce sólo estará abierta en las citadas horas punta. Cualquier alumno que deba salir o entrar del centro en otra hora de la mañana o en el turno de tarde usará la puerta de Porvera, que será la única abierta fuera de esas horas.

-Continuamos con la entrada y salida digital del personal docente y no docente de la escuela. Así, evitaremos el papel de los partes de entrada y salida y el contacto de éste con todo el personal.

-Para evitar aglomeraciones, los días martes y jueves a primera de hora la mañana el alumnado de 1º de bachillerato imparte las horas de Educación Física en otro centro, de esta forma se escalona la entrada de dichos grupos- clase.

-Una vez estudiado, se ha descartado el escalonamiento en las entradas y salidas de los grupos de la escuela. En un centro con doble turno y tanta disparidad organizativa de enseñanzas, esta medida sólo podía realizarse hasta 15 minutos como máximo, no

evitando las aglomeraciones en las vías de acceso y provocando la total descoordinación organizativa en la escuela.

-No podrá acceder al centro nadie sin autorización previa, salvo que sea estrictamente necesario.

-La presentación del curso se hará de forma escalonada, para poder explicar a cada grupo el protocolo Covid del centro y que no haya aglomeración y desorganización en cuanto a itinerarios, entradas y salidas de la escuela, etc. Para ello se establecerá un horario flexible de inicio del curso siguiendo la normativa vigente. Se escalonarán las presentaciones de inicio del curso de los grupos y las distintas enseñanzas donde se les explicará detalladamente el Protocolo Covid del centro. Se adjunta anexo de la organización de las mismas.

V. ITINERARIOS, ZONAS Y AFOROS

-Se han realizado itinerarios de ida y venida por todos los pasillos del centro para evitar aglomeración de personas.

-Se han establecido aforos máximos para determinados espacios del centro, tales como: despachos y archivo; conserjería; salas, baños, etc.

-Se ha realizado señalética específica Covid para el centro: entrada y salida de Bachillerato; señales de itinerarios en el suelo; flechas en el suelo; uso de mascarillas; distancia de seguridad; lavado correcto de manos; aforos máximos; evite aglomeraciones, etc. Se adjunta en el Anexo.

-A la hora del recreo, los grupos no se juntarán entre ellos en el patio de la escuela. Será el profesorado de guardia de recreo el encargado de velar porque este alumnado no entre en contacto. Para ello, se ha reforzado esta guardia con más docentes. Preferentemente, se reservará el patio posterior de la escuela y la zona nueva para el alumnado menor de edad de 2º de Bachillerato y Ciclos Formativos y el patio grande del claustro para el alumnado menor de edad de 1º de Bachillerato durante el turno de mañana. Durante el turno de tarde el alumnado menor edad podrá esparcirse por ambos patios, pero también sin juntarse entre los diferentes grupos- clase. Se instará a todo el alumnado mayor de edad a que durante el recreo salga de la escuela.

-La biblioteca del centro estará cerrada como espacio de uso común usándose muy puntualmente como aula. Cualquier docente que necesite disponer de material, ya sea para él o para alguno de sus alumnos solicitará al Coordinador de Biblioteca y al Equipo Directivo del centro el uso de la misma de manera puntual, siempre respetando la limitación de aforo establecida. Bajo ningún concepto podrá usarse la biblioteca con alumnado de distintos grupos- clase en la misma franja horaria.

-El salón de actos será utilizado muy puntualmente como aula. Esté permanecerá cerrado y si algún docente desea disponer de su uso de manera puntual solicitará permiso al Equipo Directivo.

-La sala de reuniones se usará de manera muy puntual como aula.

-La nueva agrupación horaria antes mencionada obliga a usar de manera puntual estos espacios dada la situación.

-Cuando un profesor falte, el profesorado de guardia custodiará al alumnado en el aula donde estuviese el grupo- clase.

-Cuando un profesor falte debido a un confinamiento domiciliario el profesor de guardia deberá acudir, si es posible, al aula para permitir al alumnado asistir a clase de manera telemática en el caso que sea necesario.

-Evitaremos que haya alumnado deambulando por el centro.

VI. ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA

-Como estipula las citadas Instrucciones de 13 de Julio, las clases lectivas serán presenciales en su totalidad.

-Siguiendo lo estipulado en la normativa vigente, en el caso de que estemos en una situación excepcional con un alto índice de transmisión de la enfermedad estableceremos un modelo de organización curricular flexible para aquellas enseñanzas cuyas materias tengan una ratio mayor de 30 alumnos. Este modelo se basará en el modelo b) propuesto en el punto 4. De la Instrucción Duodécima de la citada normativa.

Este modelo, en su caso, será establecido de la siguiente manera para los siguientes niveles de enseñanza tal y como se hizo el pasado curso:

- **Ciclos Formativos con materias de ratio 1/30 que superen los 20 alumnos:**
Realizaremos una alternancia semanal presencial en las citadas asignaturas con el alumnado cuyo primer apellido comience por las letras A-M. Esta mitad del grupo irá presencialmente una semana, yendo la siguiente semana de manera presencial los alumnos cuyo primer apellido comience por las letras N-Z. La organización por letra se hará de manera específica para cada grupo de estudiantes, siempre para equilibrar el número de alumnado, pudiendo variar así la letra de corte del primer apellido y atendiendo a que coincidan con los desdobles de las materias prácticas, cuyas sesiones serán presenciales al tener una ratio 1/15.

- **Todas las materias del Bachillerato:** Se realizará una alternancia semanal en todas las materias del Bachillerato, incluyendo aquellas que cuentan con un desdoble.
- **La división de los grupos alternos en Bachillerato** (A-1, A-2, B-1, B-2, C-1 y C-2) se hará de manera específica, dividiendo el número de estos alumnos en dos, grupos 1 y 2 según el orden alfabético de manera análoga a la configuración de los grupos en los Ciclos Formativos.
- En la materia de Religión Católica el alumnado procede de diferentes grupos-clase burbuja por este motivo se impartirá clase en el salón de actos y en el aula 7-8 para poder respetar la distancia de seguridad entre alumnos de distintos grupos.

-Se solicitará al profesorado del centro que realice adaptaciones en sus programaciones para el modelo de organización curricular establecido en el caso de que sea necesario.

-Así mismo, se solicitará a todo el profesorado que añadan anexos en sus programaciones didácticas donde se contemple la enseñanza telemática: plan de actuación; actividades, recursos, calendario, etc.

-Las aplicaciones que se usarán para las clases y asistencia telemáticas son Google Classroom, Google Drive y Google Meet.

-Aquellas horas de permanencia en el centro que no sean lectivas y guardias el profesorado las realizará fuera del centro.

-Se priorizará el teletrabajo también en las horas de coordinación siempre y cuando sea posible según el trabajo o tarea que se esté llevando a cabo.

-Se realizarán de forma telemática aquellas actividades que puedan llevarse a cabo de esta forma: evaluaciones, reuniones de equipos educativos, etc.

-La aplicación para realizar estas actividades telemáticas será Google Meet, cómo así, se acordó el curso pasado mediante reunión de Equipo Técnico Pedagógico.

-Los tutores comunicarán por vía telemática, telefónica o medio similar el protocolo Covid de la escuela a las familias de los menores de edad en la primera reunión que tengan. Esta reunión deberá ser durante el primer mes de clase.

-Las reuniones con las familias se realizarán por vía telemática, plataforma IPasen o similar.

-Se priorizará la realización de tareas individuales para evitar contactos colectivos entre el alumnado que supongan no respetar las medidas de distancia de seguridad. En el caso de que sea indispensable la formación de grupos se priorizará de que sean siempre los mismos grupos.

-Se promoverá la documentación online, evitando en la medida de lo posible, las fotocopias y el papel.

-Si el alumnado guarda material suyo en el taller deberá estar siempre depositado en el mismo sitio, usando durante el curso esa misma ubicación.

-El proceso de recoger trabajos y proyectos de años anteriores debe realizarse mediante cita previa con un profesor responsable, evitando la aglomeración del alumnado.

VII. MEDIDAS HIGIÉNICO SANITARIAS

-Todo el alumnado, el profesorado, el P.A.S. y el personal de mantenimiento externo deberá usar mascarillas en todo momento.

-Se instará al alumnado a que traiga una mascarilla de repuesto.

-En el caso de la asignatura de Educación Física de forma general se usará mascarilla el alumnado. Cuando el alumnado haga deporte de forma individual podrá precisar no usar mascarilla. Se tendrán que desinfectar todos aquellos materiales deportivos de uso común. Ver además Anexo del Protocolo Covid de esta materia.

-Se dispondrá de hidrogel en la puerta de entrada y salida del centro, en calle Porvera y en calle Ponce. Así mismo, se recomendará al alumnado y personal del centro que llevé su propio hidrogel como medida preventiva.

-En cada clase y espacio de uso del centro dispondremos de un kit de higiene y limpieza que constará de dispensador de hidrogel, relleno de hidrogel, limpiador desinfectante y rollo de papel de limpieza.

-El recambio/ relleno del kit de higiene y limpieza estará a disposición del personal que será solicitado en Conserjería.

-Será el profesorado que entre en cada aula el encargado de rellenar el bote de hidrogel en dicho espacio. En cada aula habrá un recambio de 5 litros para lo mismo.

-Se recomendará al alumnado y profesorado que se lave las manos a la entrada y salida del centro y a la entrada y salida de cada aula. Así mismo, se instará a que una vez terminada la sesión en esa aula limpien su puesto de trabajo cada uno.

-Se abrirán las ventanas y puertas de las clases y espacios del centro durante su uso para mejorar su ventilación, aunque se esté usando aire acondicionado o calefacción. Se cerrarán cuando acabe la jornada del turno de tarde para evitar robos.

-Cada alumno deberá sentarse siempre el mismo puesto de las aulas que utilice. Una vez ocupado el sitio, no se puede cambiar de espacio durante el curso bajo ningún pretexto.

-Resumiendo la "nueva" rutina docente del aula:

- CADA VEZ QUE SE ENTRE AL AULA LIMPIEZA DE MANOS DE TODO EL GRUPO
- CADA ALUMNO SÓLO EN SU PUESTO DE TRABAJO
- CUANDO ACABE LA SESIÓN O LAS SESIONES ALUMNADO Y PROFESORADO DESINFECTAN SU PUESTO DE TRABAJO
- RESPETAR SÍ O SÍ EL GRUPO- CLASE BURBUJA

-Se han clausurado todas las fuentes del centro. Se instará al alumnado a que traiga su propia botella de agua.

-Se han clausurado algunos urinarios y lavabos para poder respetar la distancia de seguridad para su uso.

-Se instará al alumnado a traer su propio material escolar y no prestarlo. Esto no será posible en talleres donde la maquinaria o la herramienta la pone el centro. Aún así, el profesorado responsable con su alumnado se hará cargo de la desinfección de cada maquinaria o herramienta después de su utilización.

-Se han instalado mamparas aislantes en las dos ventanillas de la escuela: secretaría y consejería.

-Si algún alumno, miembro del P.A.S. o docente tuviese algún síntoma de Covid (fiebre, tos o dificultad respiratoria) debe abstenerse de venir al centro y comunicarlo inmediatamente.

-En caso de que haya un posible contagio o sospechoso en el centro:

- Lo primero, contactar con la responsable COVID del centro o con algún miembro del Equipo Directivo.
- Se usará como sala Covid para aislar al posible contagio el servicio de profesorado del pasillo central situado entre los dos edificios.
- El Equipo Directivo lo pondrá en conocimiento de la Inspección Educativa y de la Delegación Provincial.
- El tutor comunicará el caso a la familia en el caso de que sea menor de edad.

- En el caso de percibir que la persona que inicia síntomas está en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar se avisará al 112. Se aislará en la sala Covid mientras llega el 112.
- Si tiene síntomas Covid una persona mayor de edad y puede valerse por sí mismo se irá directamente para su domicilio. Contactará de inmediato con su propio centro de salud, o con el teléfono habilitado para ello, o con la correspondiente Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, debiendo abandonar, en todo caso, su puesto de trabajo hasta su valoración médica.
- Dispondremos de un listado de alumnado, profesorado y P.A.S. en contacto estrecho con la persona en cuestión. Muy importante el registro de faltas del alumnado en Séneca.
- El personal del centro docente, tal y como es preceptivo para los trabajadores del sistema sanitario, deberá observar en todo momento el tratamiento confidencial de la identidad y datos de los casos sean sospechosos o confirmados.
- ¿Qué es contacto estrecho?:
 - Cualquier persona que haya proporcionado apoyo individual: personal docente o de apoyo que no han utilizado las medidas de protección adecuadas, miembros familiares o personas que tengan otro tipo de contacto físico similar a consecuencia de las necesidades especiales de su alumnado.
 - Cualquier persona que haya estado en el mismo lugar que un caso, a una distancia menor de 2 metros (ej. convivientes, visitas) y durante más de 15 minutos.
 - Si el caso confirmado pertenece a un grupo de convivencia, se considerarán contactos estrechos a todas las personas pertenecientes a

dicho grupo.

- Si el caso confirmado no pertenece a un grupo de convivencia, se realizará la identificación de los contactos estrechos en el centro educativo siguiendo los criterios de la estrategia de detección precoz, vigilancia y control.
 - El periodo a considerar será desde 2 días antes del inicio de síntomas del caso hasta el momento en el que el caso es aislado. En los casos asintomáticos confirmados por PCR, los contactos se buscarán desde 2 días antes de la fecha de diagnóstico.
 - En el momento que se detecte un caso CONFIRMADO se iniciarán las actividades de identificación de contactos estrechos.
-
- Cuando se confirme el caso de un menor de edad, se aislará al mismo en la sala Covid, se contará con sus padres, madres o tutores para su recogida, y se procederá a contactar con las familias de los alumnos menores de la misma clase, para que con normalidad y de forma escalonada procedan a recoger a los alumnos, manteniendo las medidas de protección (mascarilla y distanciamiento físico), informando que deben iniciar un período de cuarentena.
 - Si se confirma un caso que venga de fuera, será el centro el que contacte con el grupo- clase para que ese alumnado no venga al centro e informando que deben ponerse en cuarentena.
 - Respecto de los docentes del aula donde se haya confirmado un caso de un alumno/a, será Epidemiología del Distrito APS/Agrupación de Gestión Sanitaria de referencia quien realizará una evaluación –caso por caso– debiendo seguir las indicaciones que dictaminen de esta evaluación.

- Caso de ser un miembro del personal docente, el caso confirmado, deberá permanecer en su domicilio sin acudir al centro docente. Por parte de los servicios de epidemiología, en coordinación con la Unidad de prevención de riesgos laborales, se contactará con este docente y se procederá a realizar una evaluación de la situación y de la consideración de posibles contactos estrechos del resto de profesores y alumnos implicados, en base a la actividad concreta que haya desarrollado en el centro con el alumnado u otro personal, debiendo seguir las indicaciones que dimanen de dicha evaluación.
- El Coordinador Covid se pondrá en contacto con el Referente Sanitario y le facilitará los datos identificativos del alumno o alumna afectada, como mínimo con dos identificadores (nombre completo y fecha de nacimiento), así como un teléfono de contacto de la familia o tutores al tratarse de un menor de edad.
- Una vez obtenido el resultado de confirmación, se informará al Referente Sanitario para proceder a la intervención en el centro escolar de forma coordinada con Epidemiología.
- El Referente sanitario será quien comunique al coordinador de COVID-19 del Centro o servicio docente la existencia de un o varios casos CONFIRMADOS, previamente habrá comunicado esta circunstancia al Servicio de epidemiología del Distrito Sanitario en el que se ubique el Centro o Servicio docente.
- En aquellos casos que sea el Coordinador Covid quien tenga conocimiento del caso confirmado de forma inicial, comunicará el resultado del mismo al Referente sanitario.
- El Referente sanitario intervendrá en la realización de encuestas y rastreo de contactos coordinados con Epidemiología del Distrito Sanitario correspondiente.

VIII. DATOS DE INTERÉS

La inspectora de referencia es

El contacto con la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Delegación Territorial es gabinete.prevencion.dpca.ced@juntadeandalucia.es.

Los referentes sanitarios de nuestro son los siguientes:

Enfermero/a referente del centro: Teléfono:

Enfermero/a referente distrito: Teléfono:

Enfermero/a referente provincial: Teléfono:

ANEXOS

ANEXO DEL PROTOCOLO COVID PARA **BACHILLERATO ARTÍSTICO**

Dadas las características especiales para la impartición de la asignatura de Educación Física del Bachillerato Artístico de la Escuela de Arte de Jerez y como consecuencia de tener que desplazarse al I.E.S. Padre Luis Coloma, a continuación detallaré los puntos fundamentales del protocolo Covid que afectan a los alumnos de Arte en su paso por el Coloma.

- Los alumnos deberán acceder al centro de 7:55 a 8:00 horas por la puerta lateral que colinda con la Avda. José Cádiz Salvatierra y se dirigirán directamente a la pista deportiva entre el gimnasio y cafetería mientras esperan el comienzo de la clase.
- Deberán venir provistos de su casa del atuendo deportivo para el desarrollo de la clase de Educación Física pues los vestuarios van a tener un uso mínimo. Igualmente deben traer su mascarilla puesta al llegar al centro. Las mochilas con las pertenencias permanecerán en la zona de deportes donde tenga lugar la sesión.
- Durante la sesión de clase se evitará el contacto físico y si éste se produjera sería con mascarilla (según evolucione la pandemia).
- Deben traerse su propia botella de agua que podrán rellenar en los grifos del instituto pero no pueden compartir botella.
- En caso de notar algún síntoma antes de salir de casa deben evitar venir al centro pero tienen que comunicarlo para estar informados de un posible caso.
- Si el malestar se produce a lo largo de la sesión de clase, informar lo antes posible al profesor para que inicie la gestión de las medidas del protocolo Covid.
- Al acabar la sesión recogerán sus pertenencias y se dirigirán directamente a la salida sin formar aglutinamientos en la salida. La salida será a las 9:45 horas.
- En el trayecto entre el IES Coloma y la Escuela de Arte de 9:45 h. a 10:00 h., rigen las normas impuestas por la Autoridades locales o Autonómicas en cada momento.

- Si algún alumno se negara a cumplir las normas de seguridad impuestas puede ser sancionado y expulsado de clase como medida de protección de la comunidad.

Se ruega la máxima implicación de alumnos y padres para que se extremen las medidas de seguridad y cooperación durante el tiempo que dure la pandemia.

MEDIDAS PROTOCOLO COVID ALUMNADO
ESCUELA DE ARTE DE JEREZ

- Relaciónate sólo con alumnado de tu grupo- clase.
- Ahora el turno de mañana comienza a las 8:00 y acaba a las 14:30.
- Entrada y salida de alumnado de Bachillerato por Calle Ponce (no entrada principal): a las 8:00, en los recreos (11:00-11:00) y a las 14:30.
- Respeta las señales y flechas del suelo y sus itinerarios. Mucho cuidado en el túnel negro entre edificios.
- Respeta los aforos de los espacios: baños, conserjería, despachos, etc.
- Usa siempre mascarilla.
- Trae una mascarilla de repuesto.
- Respeta la distancia de seguridad de al menos 1,2 metros.
- Al toser o estornudar no te quites la mascarilla y usa el codo para hacerlo.
- No saludes chocando las manos.
- No te aglomeres con otros alumnos: entrada y salida, puertas de aulas, patio en el recreo, etc.
- Lávate las manos al menos cinco veces al día. Siempre al entrar y salir del centro y del aula.

- Las reuniones con tus padres y madres se realizarán por vía telemática.
- Limpia tu puesto de trabajo una vez que acabes.
- Trae tu propio kit de aseo y limpieza: hidrogel, papel, desinfectante.
- No podrá acceder al centro nadie ajeno a éste, salvo que sea estrictamente necesario.
- Trae tu propio material escolar y no lo prestes.
- Si tienes algún síntoma de Covid (fiebre, tos, dificultad respiratoria) no vengas al centro y comunícalo al tutor y a las autoridades sanitarias.
- Si tienes algún síntoma de Covid (fiebre, tos, dificultad respiratoria) en la escuela comunícaselo inmediatamente al profesorado.
- No hay fuentes en la escuela, trae tu propia botella de agua de casa.
- Si guardas material en el taller, deberá estar siempre depositado en el mismo sitio, usando durante el curso la misma ubicación.



PRESENTACIÓN DEL CURSO ESCOLAR 2021-2022

(TRAER TU MASCARILLA)

BACHILLERATO ARTÍSTICO

1º BACHILLERATO ARTÍSTICO. SÓLO ALUMNADO 1º BACHILLERATO A

Día: **15 de septiembre** Hora: **9:00 horas AULA 18**

Tutora: Cristina Aguilar (Profesora de Inglés)

Si no recuerdas el grupo, éstas son las asignaturas específicas de este grupo:
Volumen, Dibujo Artístico, Literatura Universal.

1º BACHILLERATO ARTÍSTICO. SÓLO ALUMNADO 1º BACHILLERATO B

Día: **15 de septiembre** Hora: **9:30 horas AULA 7-8**

Tutora: (Profesora de Lengua y Literatura). Antonio Pitalúa (Profesor de Francés)

Si no recuerdas el grupo, éstas son las asignaturas específicas de este grupo:
Taller de Ilustración, Hª Mundo Contemporáneo, Dibujo Artístico.

1º BACHILLERATO ARTÍSTICO. SÓLO ALUMNADO 1º BACHILLERATO C

Día: **15 de septiembre** Hora: **10:00 horas AULA 32**

Tutora: Leticia Belloso (Profesora de Historia). Ana Molina (Profesora de Fundamentos del Arte)

Si no recuerdas el grupo, éstas son las asignaturas específicas de este grupo:
Hª Mundo Contemporáneo, Dibujo Técnico, Dibujo Artístico.



2º BACHILLERATO ARTÍSTICO. SÓLO ALUMNADO 2º BACHILLERATO A

Día: 15 de septiembre **Hora: 10:30 horas AULA 35**

Tutor: Román Avello (Profesor de Filosofía)

Si no recuerdas el grupo, éstas son las asignaturas específicas de este grupo:
Volumen II, Dibujo Artístico II.

2º BACHILLERATO ARTÍSTICO. SÓLO ALUMNADO 2º BACHILLERATO B

Día: 15 de septiembre **Hora: 11:00 horas AULA 29**

Tutor: Chema Espinosa (Profesor de Fundamentos del Arte)

Si no recuerdas el grupo, éstas son las asignaturas específicas de este grupo:
Francés II, Producción y diseño de proyectos, Técnicas de Expresión Gráfico-Plásticas.

2º BACHILLERATO ARTÍSTICO. SÓLO ALUMNADO 2º BACHILLERATO C

Día: 15 de septiembre **Hora: 11:30 horas AULA 34**

Tutora: Olivia Domingo (Profesora de Cultura Audiovisual)

Si no recuerdas el grupo, éstas son las asignaturas específicas de este grupo:
Dibujo Técnico II, Dibujo Artístico II.

CICLOS FORMATIVOS

C.G.S. FOTOGRAFÍA

1º Fotografía.

Día: 17 de septiembre Hora: 8:30 horas AULA 13

Tutor: Leonardo Guarino (Profesor de Técnica Fotográfica)

2º Fotografía.

Día: 17 de septiembre Hora: 10:00 horas AULA 13

Tutor: Carlos Beltrán (Profesor de Teoría Fotográfica)

C.G.S. EBANISTERÍA ARTÍSTICA

1º Ebanistería Artística.

Día: 17 de septiembre Hora: 8:30 horas AULA 30

Tutor: José Manuel Ferrari (Profesor de Materiales)

2º Ebanistería Artística.

Día: 17 de septiembre Hora: 10:00 horas AULA 30

Tutor: Profesor OIL-3 (Profesor de FOL). Juan Segura (Profesor de Taller)

C.G.S. MODELISMO DE INDUMENTARIA

1º Modelismo de Indumentaria.

Día: 17 de septiembre Hora: 8:30 horas AULA 4

Tutora: Antonia Labrador (Profesora de Dibujo Técnico)



2º Modelismo de Indumentaria.

Día: 17 de septiembre Hora: 10:00 horas AULA 4

Tutora: Virginia Sosa (Profesora de Diseño Asistido por Ordenador)

C.G.S. ESCULTURA APLICADA AL ESPECTÁCULO

1º Escultura aplicada al espectáculo.

Día: 17 de septiembre Hora: 8:30 horas AULA 20

Tutora: Ana Muñoz (Profesora de Taller de Vaciado)

2º Escultura aplicada al espectáculo.

Día: 17 de septiembre Hora: 10:00 horas AULA 20

Tutor: Antonio Cordones (Profesor de Taller de Escultura Móvil)

C.G.S. DECORACIÓN CERÁMICA

1º Decoración Cerámica.

Día: 17 de septiembre Hora: 8:30 horas AULA 29

Tutor: Luis Torres (Profesor de Taller)

2º Decoración Cerámica.

Día: 17 de septiembre Hora: 10:00 horas AULA 29

Tutor: Fernando Silva (Profesor de Dibujo Artístico)

C.G.S. GRÁFICA PUBLICITARIA

1º Gráfica Publicitaria.

Día: 17 de septiembre Hora: 10:30 horas AULA 18



Tutor: Antonio Rivas (Profesor de Historia)
**ESCUELA
DE ARTE DE JEREZ**

2º Gráfica Publicitaria.

Día: 17 de septiembre Hora: 12:00 horas AULA 18

Tutor: Valentín Agrela (Profesor de Teoría de la Publicidad y el Marketing)

C.G.S. ANIMACIÓN

1º Animación.

Día: 17 de septiembre Hora: 10:30 horas AULA 17

Tutora: Eva Mocholi (Profesora de Técnicas de Animación)

2º Animación.

Día: 17 de septiembre Hora: 12:00 horas AULA 17

Tutor: Fernando Ayala (Profesor de Técnicas de Animación). German de Pro (Profesor de Técnicas de Animación)

C.G.S. ARQUITECTURA EFÍMERA Y PROYECTOS Y DIRECCIÓN DE OBRAS DE DECORACIÓN

1º Arquitectura Efímera y Proyectos y dirección de obras de decoración.

Día: 17 de septiembre Hora: 10:30 horas AULA 2

Tutor: Pepe García (Profesor de Proyecto)

2º Arquitectura Efímera y Proyectos y dirección de obras de decoración.

Día: 17 de septiembre Hora: 12:00 horas AULA 2

Tutora: Isabel Macías (Profesor de Proyecto)

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO DE DISEÑO GRÁFICO

1º EEAASS. Diseño Gráfico.

Día: 20 de septiembre **Hora:** 10:00 horas AULA 9

Tutora: Virginia Hornero (Profesora de Lenguaje Visual)

2º EEAASS. Diseño Gráfico.

Día: 20 de septiembre **Hora:** 10:00 horas AULA 3

Tutor: Profesor/a Diseño Gráfico 11. Ana Falcón (Profesora de Identidad Visual)

3º EEAASS. Diseño Gráfico.

Día: 20 de septiembre **Hora:** 10:30 horas AULA 12

Tutor: Alfonso Cintado (Profesor de Diseño Web)

4º EEAASS. Diseño Gráfico.

Día: 20 de septiembre **Hora:** 10:30 horas AULA 27

Tutora: Rocío Romero (Profesora de Gráfica del Espacio)



ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO DE DISEÑO DE INTERIORES

1º EEAASS. Diseño de Interiores.

Día: 20 de septiembre **Hora:** 10:00 horas AULA 11

Tutor: Pablo Lucena (Profesor de Sistemas de Representación)

2º EEAASS. Diseño de Interiores.

Día: 20 de septiembre **Hora:** 10:00 horas AULA 2

Tutora: Pilar Gutiérrez (Profesora de Espacios para el Trabajo)

3º EEAASS. Diseño de Interiores.

Día: 20 de septiembre **Hora:** 10:30 horas AULA 6

Tutora: Ana González (Profesora de Materiales)

4º EEAASS. Diseño de Interiores.

Día: 20 de septiembre **Hora:** 10:30 horas AULA 14

Tutora: Carmen Gutiérrez (Profesora de Organización y Legislación)

**Prevención
COVID-19**



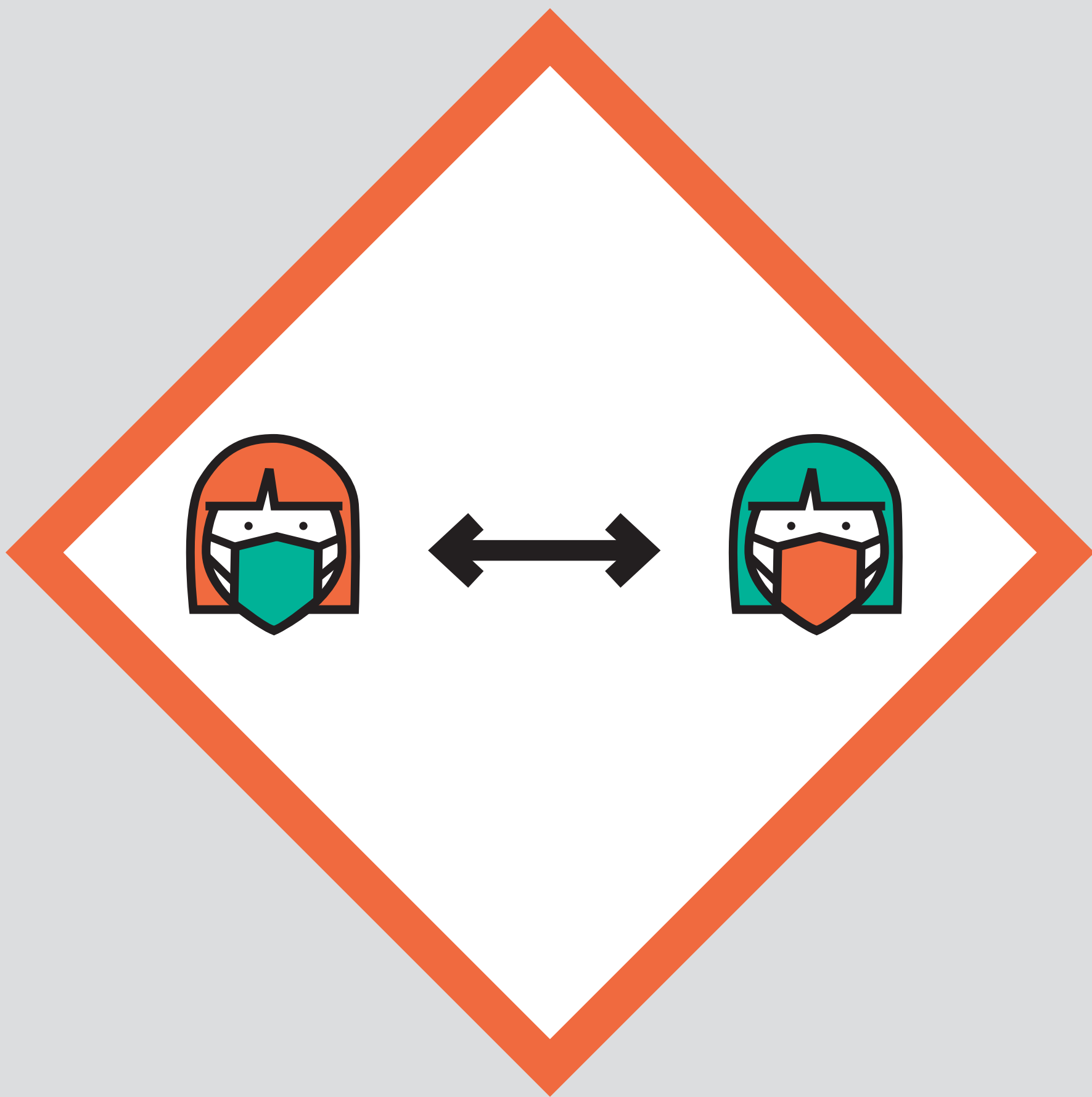
**USO OBLIGATORIO
DE MASCARILLA
EN EL INTERIOR**

**Prevención
COVID-19**



**RESPETA
LAS INDICACIONES
DEL SUELO**

**Prevención
COVID-19**



**RESPETA
LA DISTANCIA
SOCIAL**

**Prevención
COVID-19**



**SOLO UNA
PERSONA
EN VENTANILLA**

**Prevención
COVID-19**



**ESPERA AQUÍ
TU TURNO**

**Prevención
COVID-19**



**POR FAVOR,
UTILIZA
LA PAPELERA**

Prevención
COVID-19



**EVITA
AGLOMERACIONES**

Prevención
COVID-19



BIBLIOTECA
AFORO MÁXIMO
20 PERSONAS

Prevención
COVID-19



ARCHIVO
AFORO MÁXIMO
3 PERSONAS

Prevención
COVID-19



ASEO
AFORO MÁXIMO
3 PERSONAS

Prevención
COVID-19



ASEO
AFORO MÁXIMO
7 PERSONAS

Prevención
COVID-19



ASEO
AFORO MÁXIMO
6 PERSONAS

Prevención
COVID-19



SALÓN DE ACTOS
AFORO MÁXIMO
75 PERSONAS

Prevención
COVID-19



SALA DEL PROFESORADO
AFORO MÁXIMO
10 PERSONAS

Prevención
COVID-19



ADMINISTRACIÓN
AFORO MÁXIMO
3 PERSONAS

Prevención
COVID-19



CONSERJERÍA
AFORO MÁXIMO
5 PERSONAS

Prevención
COVID-19



VENTANILLA
AFORO MÁXIMO
2 PERSONAS

Prevención
COVID-19



SECRETARÍA
AFORO MÁXIMO
2 PERSONAS

Prevención
COVID-19



DIRECCIÓN
AFORO MÁXIMO
60 PERSONAS

Prevención
COVID-19



JEFATURA DE ESTUDIOS
AFORO MÁXIMO
3 PERSONAS

Prevención
COVID-19



VICEDIRECCIÓN
AFORO MÁXIMO
2 PERSONAS

**Prevención
COVID-19**



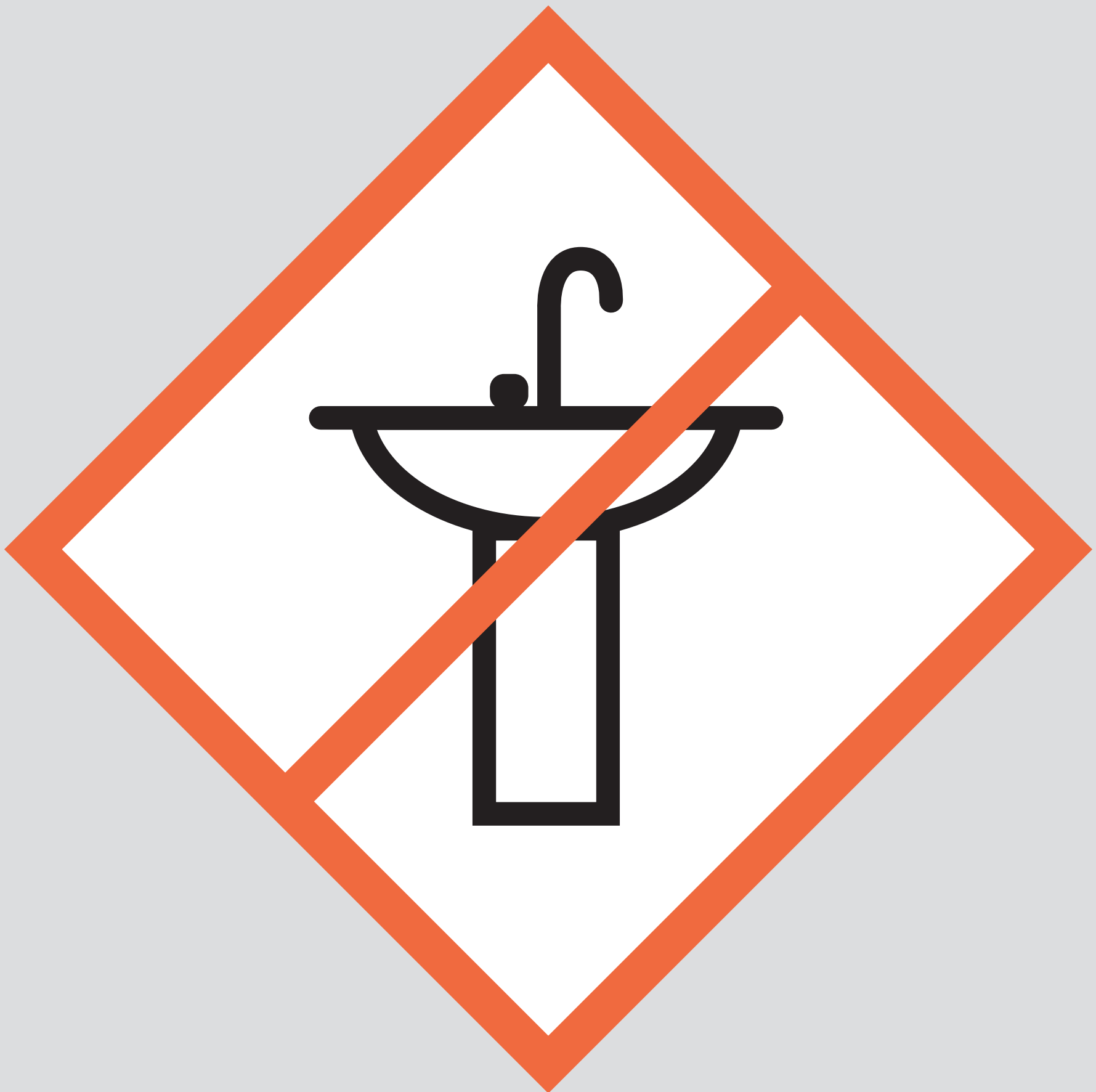
**FUENTE
CLAUSURADA**

**Prevención
COVID-19**



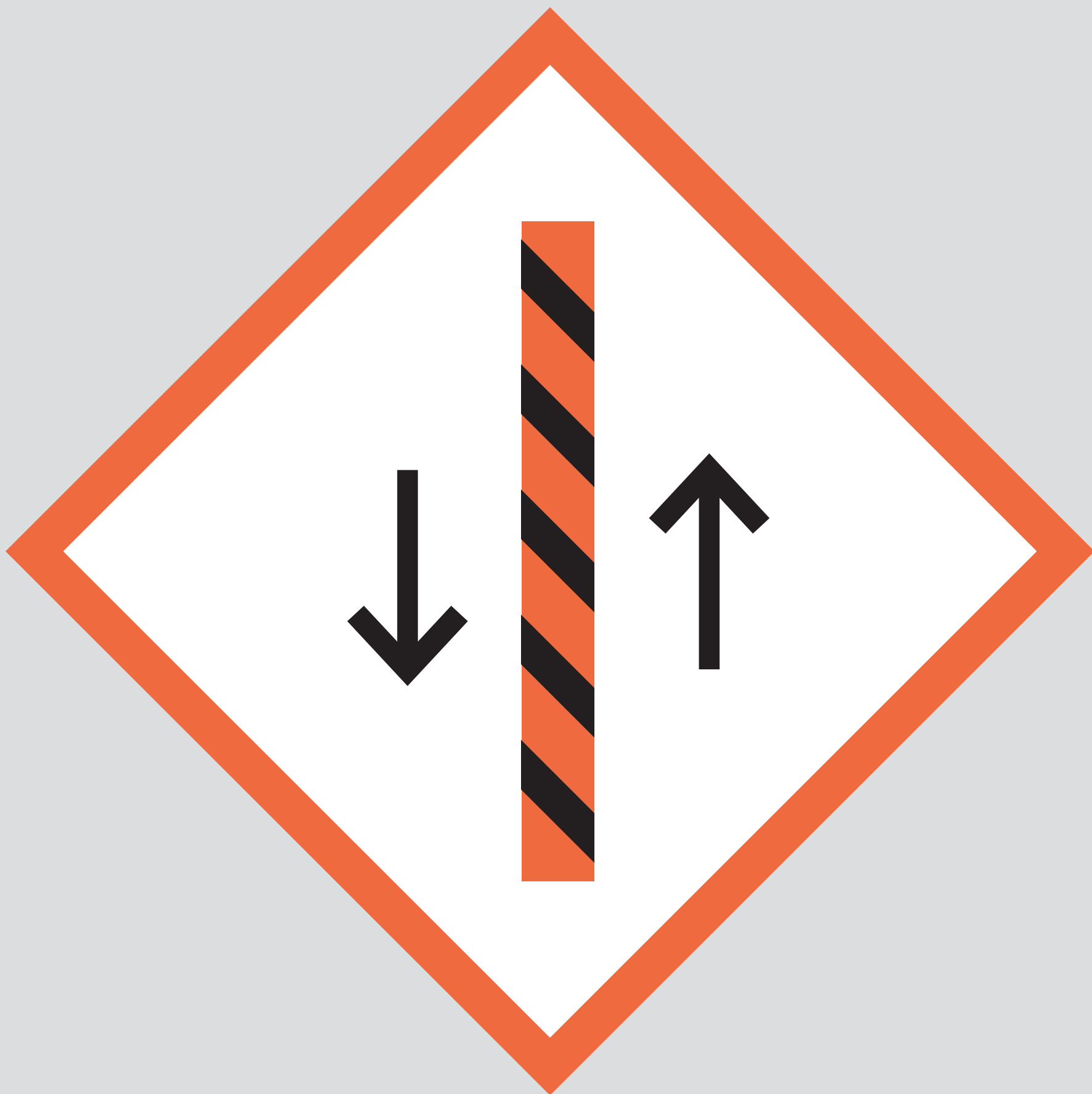
**URINARIO
CLAUSURADA**

**Prevención
COVID-19**



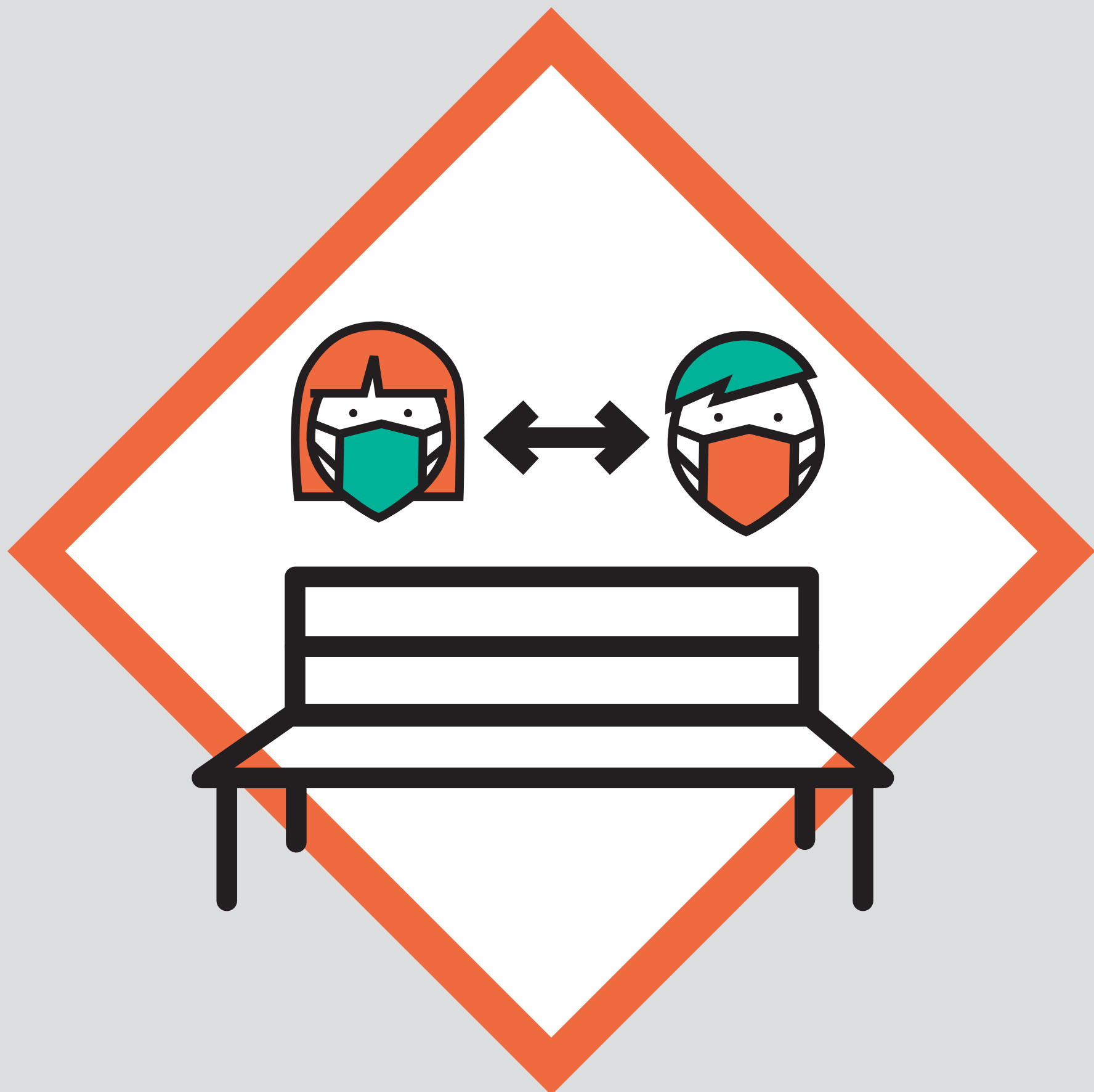
**LAVABO
CLAUSURADO**

**Prevención
COVID-19**



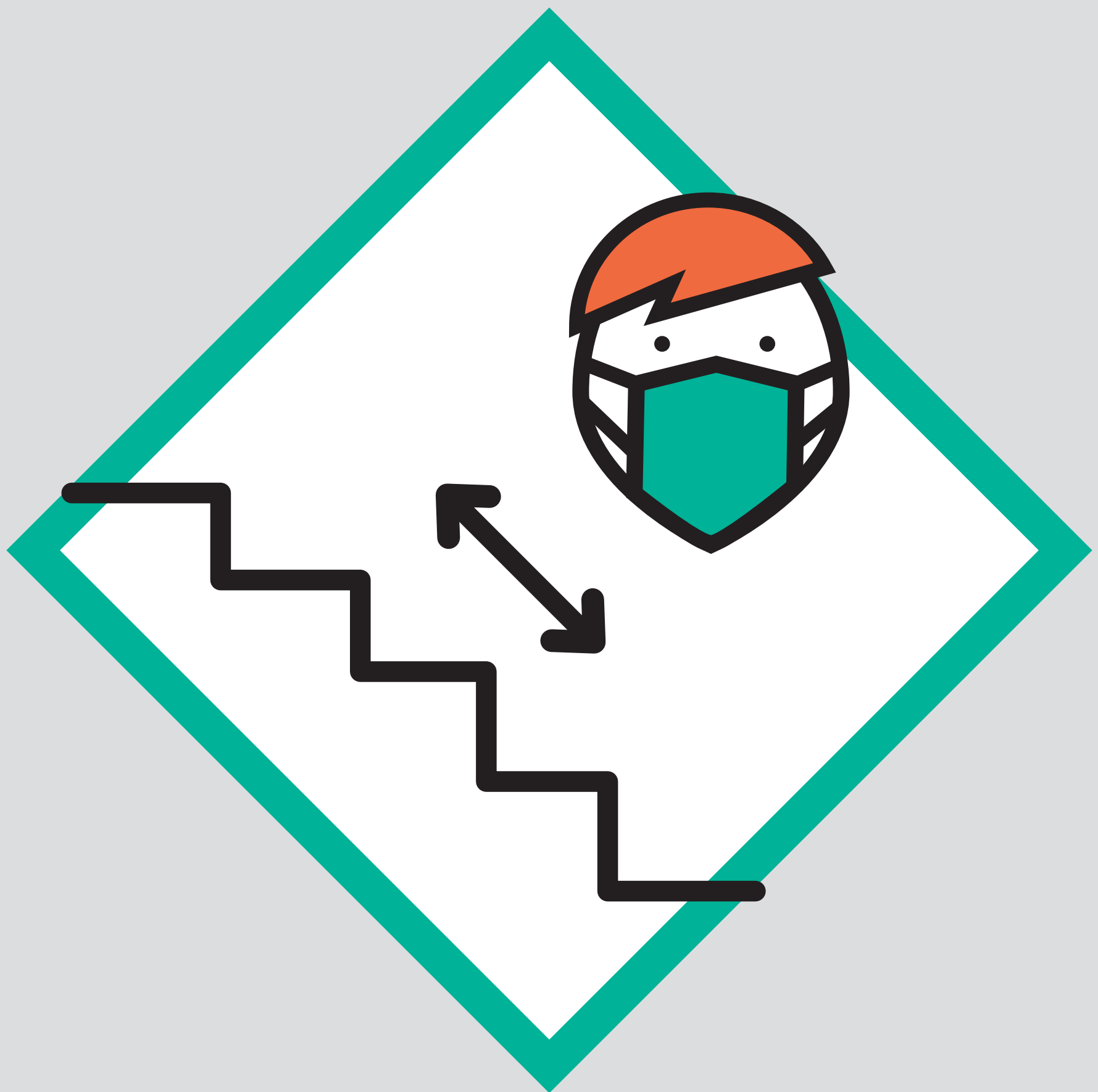
**RESPETA
EL ITINERARIO**

**Prevención
COVID-19**



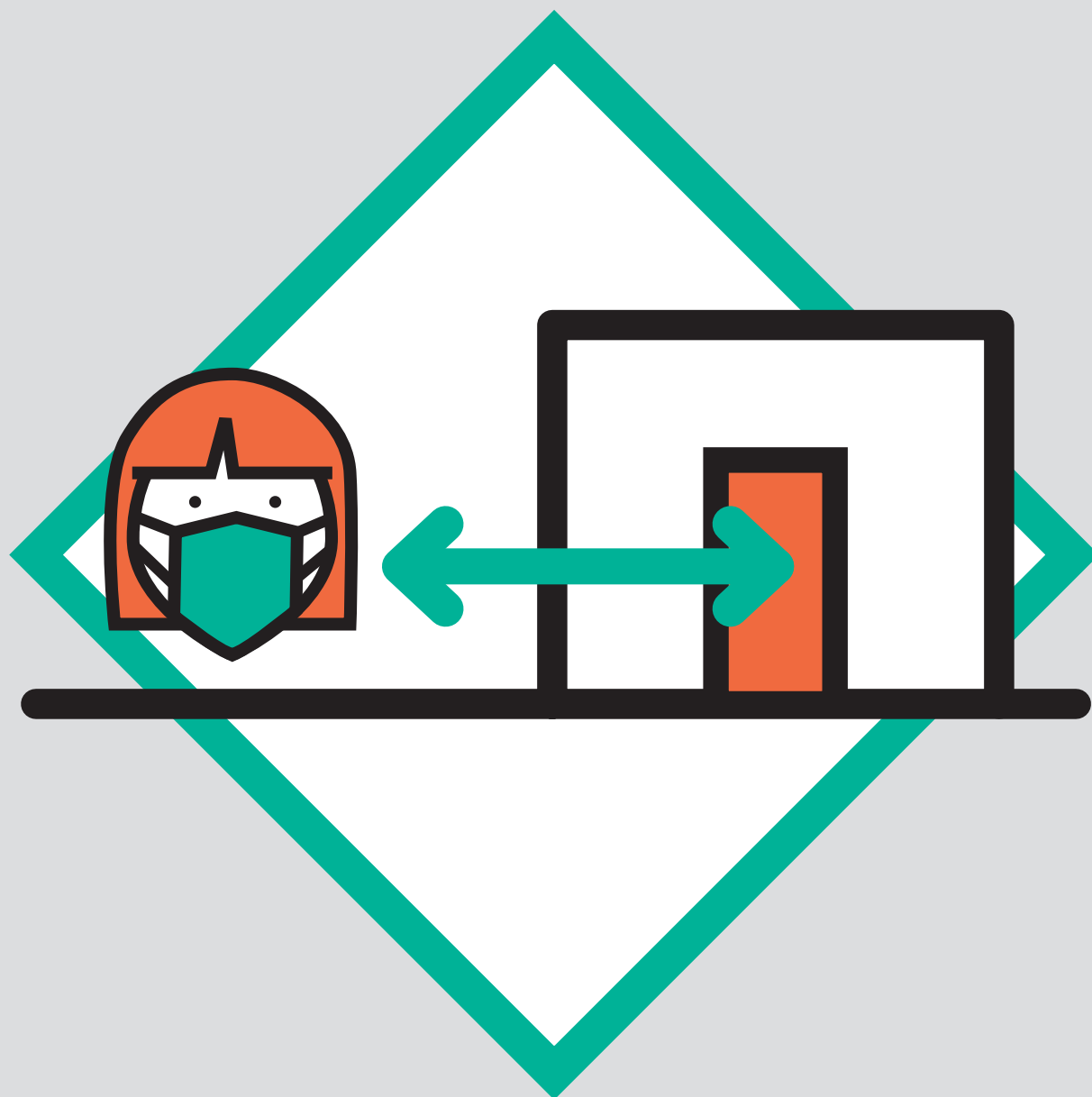
**RESPETAR
DISTANCIAS
EN LOS BANCOS**

Prevención
COVID-19



**TRÁNSITO
1 PERSONA**

**Prevención
COVID-19**



**ENTRADA Y SALIDA
DEL ALUMNADO
DE CICLOS Y EEAASS
POR C/PORVERA
A LAS 8:15, 11.15,
11.45 Y 14:45**

**Prevención
COVID-19**



**ENTRADA Y SALIDA
DEL ALUMNADO
DE BACHILLERATO
POR C/PONCE
A LAS 8:00, 11.30,
11.30 Y 14:30**